



Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea

**CONCURSO PARA LA PROVISION DE PLAZAS  
DE LA CATEGORIA DE PROFESORADO PLENO Y AGREGADO**

CONCURSO DE ACCESO CONVOCADO POR RESOLUCION: 4138.....

B.O.P.V.: 08/08/2018.....

CATEGORIA: AGREGADO.....Nº ORDEN PLAZA 136-11.....

AREA DE CONOCIMIENTO: EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA.....

DEPARTAMENTO: EXPRESIÓN GRÁFICA Y PROYECTOS DE INGENIERÍA.....

CENTRO: ESCUELA DE INGENIERÍA DE BILBAO.....

DEDICACION: COMPLETA.....

PERFIL DE LA PLAZA: ESK-CAS-ING (TRILINGÜE).....

**PROPUESTA DE PROVISION DE LA PLAZA**

**ASISTENTES**

PRESIDENTE:

D./Dña. ADOLFO CAZORLA MONTERO.....

VOCAL SECRETARIO:

D./Dña. RIKARDO MINGUEZ GABIÑA.....

VOCAL PRIMERO:

D./Dña. ALEJANDRA BONI ARISTIZABAL.....

VOCAL SEGUNDO:

D./Dña. AMAIA PEREZ EZCURDIA.....

VOCAL TERCERO:

D./Dña. MIKEL GARMENDIA MUJICA.....

En Bilbao, a 11 de enero de 2019.....

reunidos los miembros de la Comisión reseñados al margen, que ha de juzgar el concurso de Acceso para la provisión de la plaza de la Categoría de AGREGADO....., del área de conocimiento

EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA..... de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea convocada por Resolución de 4138.....

Acuerda realizar la siguiente Propuesta de Provisión a favor del concursante citado a continuación o de dejar desierta la misma

CONCURSANTE:

NEREA TOLEDO GANDARIAS.....

.....

Sin perjuicio de lo establecido en el apartado anterior, la Comisión de Selección propone, por orden de puntuación, los siguientes suplentes para el caso de que la concursante o el concursante, inicialmente propuesto renuncie a firmar el contrato o no cumpla con los requisitos establecidos para su provisión:

SUPLENTE:

.....

.....



Esta propuesta se realiza de conformidad con los informes y las cuantificaciones aritméticas siguientes (indicándose para cada concursante el voto y la cuantificación aritmética de cada uno de los miembros de la Comisión).

TRIBUNAL	EJERCICIO							PROVISION NOMBRE Y APELLIDOS
	1º	2º	3º	TOTAL PUNTOS (Pruebas)	HABILITADO/ ACREDITADO	EUSKERA	TOTAL PUNTOS	
El Presidente	46p.	23p.	25p.	94p.	-	-	94p.	Nerea Toledo
El Secretario	-	-	-	-	-	-	-	
Vocal 1º	-	-	-	-	-	-	-	
Vocal 2º	-	-	-	-	-	-	-	
Vocal 3º	-	-	-	-	-	-	-	



Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea

Concluido el acto, siendo las 13:30..... horas del día 11 de enero de 2019....., se levanta por el Presidente la sesión, de todo lo que, como Secretario, doy fe con el visto bueno del Presidente y la firma de todos los asistentes.

Contra la Propuesta de provisión o de dejar desierta la plaza, realizada por la Comisión las candidatas y los candidatos podrán presentar reclamación ante la Rectora o Rector, en el plazo máximo de quince días hábiles desde su publicación en la Sección de Concursos del Personal Docente e Investigador, del rectorado. La reclamación se instruirá por la misma Comisión que analiza las reclamaciones de las Comisiones de Acceso del Personal docente e investigador funcionario y será resuelta por la Rectora o Rector. Si en el plazo de tres meses desde la interposición de la reclamación no se hubiese dictado Resolución expresa, se entenderá como rechazo de la Reclamación presentada, quedando abierta la vía Contencioso-Administrativa en el plazo de 6 meses a contar desde la desestimación presunta (artículo 46 de la Ley 29/1998, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

No se admitirá la reclamación si el reclamante no se hubiese presentado a las pruebas.

EL PRESIDENTE,

Fdo.: ADOLFO CAZORLA MONTERO

EL VOCAL SECRETARIO,

Fdo.: RIKARDO MINGUEZ GABIÑA

EL VOCAL PRIMERO,

Fdo.: ALEJANDRA BONI ARISTIZABAL

EL VOCAL SEGUNDO,

Fdo.: AMAIA PEREZ EZCÚRDIA

EL VOCAL TERCERO,

Fdo.: MIKEL GARMENDIA MUJIKA